



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Ordena información DIAN Armenia
Proceso: Ejecutivo
Acción: Singular
Demandante: BANCOLOMBIA S.A.
Demandado: JAIRO ERNESTO VARGAS CORREA
Radicado: 630013103003-2020-00170-00 del LL.RR.
Cuaderno: No. 1

Dieciséis (16) de junio de dos mil veintiuno (2021)

En atención a lo solicitado por la Administración de Impuestos Nacionales de Armenia en el oficio del 09-06-2021, oficiase a dicha entidad a fin de informarle el número del Nit de la entidad demandante (890.093.938-8) y el número de la cédula de ciudadanía del demandado (79.136.169).

Por la Secretaría del Juzgado, librese la comunicación respectiva en tal sentido y remítase la misma al correo electrónico de la DIAN Armenia: gestiondocumental@dian.gov.co

NOTIFIQUESE,

K

Se notifica en estado #69 del 17-06-2021

Firmado Por:

IVAN DARIO LOPEZ GUZMAN

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE
ARMENIA-QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**5f88fb0aa740068b04f918aa357d681693e4631b9665a2dbb0051065dded9
61a**

Documento generado en 16/06/2021 04:08:33 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**